



U.E.S. FUERTE ESPERANZA

PROGRAMA

CARRERA: Profesorado en Educación Secundaria en Historia

ESPACIO: Historia de Argentina Siglo XX y XXI

AÑO DE CURSADO: 4º AÑO

ANUAL/CUATRIMESTRAL: Anual

FORMATO: ASIGNATURA

HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 4hs semanales (128hs cátedras, 85hs reloj)

NOMBRE Y APELLIDO PROFESOR: Carlos Alexis Tarasewicz

AÑO: 2021

1-SÍNTESIS EXPLICATIVA:

Esta unidad curricular estudia los procesos históricos desarrollados en Argentina desde 1880 hasta el presente, analizando la complejidad de los cambios y las continuidades existentes en los procesos económicos, políticos sociales y culturales y reconociendo, asimismo, los intereses y prácticas de los sujetos sociales individuales y colectivos involucrados.

2-PROPÓSITOS:

Se pretende dar cuenta de las particularidades del sistema político analizando las tensiones en la relación entre el Estado y la sociedad civil, desde la configuración de la matriz estado-céntrica y durante su proceso de crisis; considerando también los alcances y las limitaciones de la reconstrucción de la democracia a partir de 1983.

Se promueve un abordaje de carácter controversial, que ofrezca diversas posibilidades de comprensión y explicación de los procesos estudiados, fundamentado en los aportes actualizados de estudios provenientes de distintas disciplinas sociales. La complejidad que caracteriza el tratamiento de estos procesos históricos recientes requiere la diferenciación analítica entre la producción académica disciplinar y las explicaciones provenientes del sentido común y del discurso de los medios masivos de comunicación.

BLOQUE I

CONTENIDOS:

Generación del Ochenta. Julio Argentino Roca. Modelo agroexportador. Revolución del Parque. Leandro N. Alem. Organización sindical de los trabajadores. Festejos del Centenario. Unión Cívica Radical. Hipólito Yrigoyen. Marcelo Torcuato de Alvear. José Félix Uriburu. Agustín P. Justo. Primer golpe de Estado de la historia argentina. Ley Sáenz Peña. Reforma universitaria. Liga Patriótica. Semana Trágica. Patagonia Trágica. Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Personalistas y antipersonalistas.

BIBLIOGRAFÍA:

- GALASSO, Norberto. Historia de la Argentina (Tomo I y II).
- CATTARUZZA, Alejandro. Historia de la Argentina 1916-1955.
- GALLO, Ezequiel. La República Conservadora.
- BOTANA, Natalio. El Orden Conservador.



-PIGNA, Felipe. Argentina, más de doscientos años de historia.

BLOQUE II

CONTENIDOS:

La restauración conservadora (1930-1943): La Revolución de 1943. El 17 de octubre de 1945: movilización popular y nuevos actores sociales. Las elecciones de 1946: Braden o Perón. Primer gobierno de Perón (1946-52). Eva Perón: voto femenino y ayuda social. La oposición. La Constitución de 1949: traducción jurídica del Estado Justicialista. La Tercera Posición. Segundo gobierno de Perón (1952-55). La Unión Latinoamericana. El conflicto con la Iglesia Católica. La caída del peronismo.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANSALDI, Waldo y MORENO, José (comp.), 1996. Estado y sociedad en el pensamiento nacional, Buenos Aires, Cántaro, 76 77
- ANSALDI, Waldo y MORENO, José (comp.), 1995 PUCCIARELLI, Alfredo y VILLARRUEL, José (editores), Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946, Buenos Aires, Biblos,.
- BAILY, Samuel, 985 Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina, Buenos Aires, Hyspamérica, 1
- BIANCHI, Susana y SANCHIS, Norma, 1988.El Partido Peronista femenino, Buenos Aires,
- CEAL, BUCHRUCKER, Cristian, 1987. Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955), Buenos Aires, Sudamericana,

BLOQUE III

CONTENIDOS:

De la crisis económica al agotamiento del fraude el peronismo (1943-1955): la era de la justicia social.El Plan Prebish. La política económica desarrollista. La cuestión petrolera. El crecimiento industrial. KrieguerVasena y el liberalismo económico. El Plan Gelbard (1973). El Rodrigazo (1975). Martínez de Hoz y la apertura de la economía Civiles y militares (1955-1983): autoritarismo e inestabilidad política El movimiento obrero: entre la reivindicación salarial y las leyes del mercado. Las organizaciones de Derechos Humanos. Desocupación, pobreza, marginalidad. La protesta social.

BIBLIOGRAFÍA:

- CARDOSO, Oscar, KIRSCHBAUM, Ricardo y VAN DER COOY, Eduardo, Malvinas. 1983La trama secreta, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta,.
- CATTARUZZA, Alejandro (Director), 2001.Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943), Nueva Historia Argentina VII, Buenos Aires, Sudamericana,
- CONADEP, 1984.Nunca más, Buenos Aires, Eudeba,



-CONIL PAZ, Alberto y FERRARI, Gustavo1964., Política exterior argentina,
1930-1962, Buenos Aires, Huemul

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: (según modalidad de cursado: presencial,
semipresencial y libre)

- Respeto mutuo.
- Escucha activa.
- Presentación de TP en tiempo y forma.
- Correcta redacción escrita(caligrafía y ortografía)
- Lenguaje técnico(expresión oral)
- Participación y cooperación en clases.
- Capacidad de síntesis y comprensión lectora.
- Responsabilidad.
- Prolijidad.
- Coherencia y cohesión.
- Claridad conceptual: manejo de los contenidos del espacio curricular.
- Trabajos en clases extra clases.
- Mejora del tono de voz.

-Condiciones para la acreditación del espacio curricular:

Dada la modalidad: el alumno podrá optar por el régimen regular, no regular o libre.

Para acreditar el espacio curricular o regularizar el mismo, el alumno deberá aprobar dos parciales durante el cursado, teniendo derecho a sus respectivos recuperatorios uno por cada parcial y la realización de dos trabajos prácticos. En caso de que el alumno saliera mal en ambos parciales y recuperatorios automáticamente queda en condición de libre.

Con todo lo expuesto, el/la alumno/a adquiere el carácter de regular y aprueba la materia con un examen final escrito, sin promoción.

En caso de alumnos libres deberán rendir una primera instancia final escrita donde deberán aprobar para pasar a una segunda instancia que será oral, ambas instancias no son promediables y se rinde con programa completo. En este caso los alumnos que opten por este régimen deberán cumplir con todos los requisitos solicitados a los regulares en los finales.

Alumno Regular:

La condición del alumno regular se obtendrá mediante la aprobación de todos los trabajos prácticos y exámenes parciales.

La evaluación final consistirá en un examen escrito, en el que se tendrá en cuenta

*La organización lógica-conceptual de los contenidos.

*La comparación lógica de autores, conceptos, procesos históricos y tiempos.

*Correcta ubicación tiempo-espacial.

Alumnos no regular o semipresencial:



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA
Y TECNOLOGIA



I.E.S. "René Favaloro"
Av. San Martín 1146
J. J. Castelli - Chaco

Los alumnos que no logre la condición de regular deberán presentar una carpeta con los trabajos prácticos y rendir un examen final mixto, cuya nota surgirá del promedio de la instancia escrita y de la oral.

Alumno libre:

Quien se inscriba o quedare en el tal carácter deberá rendir un examen escrito. Solo en caso de aprobar este, pasara a una instancia oral.

El examen de los alumnos no regulares y libres versara sobre todo los contenidos teóricos prácticos del programa y su correspondiente bibliografía, con los mismos criterios de evaluación que el alumno regular.